

## APORTACIÓN DECISIVA DEL CRISTIANISMO A LA CULTURA OCCIDENTAL

En una tertulia radiofónica reciente, un escritor afirmó, con la contundencia del que cree decir algo obvio, que tiene más interés discutir, en los foros de la Unión Europea, cuestiones económicas perentorias que “ciertas cuestiones teóricas que a nadie interesan, por ejemplo la necesidad de aludir a las raíces cristianas de Europa en la futura Constitución de la Unión Europea”. Si se analiza este tema con cuidado y serenidad –lejos del ambiente pasional suscitado por ciertas disputas-, se descubre que no es una cuestión meramente teórica, sino eminentemente práctica, ya que tiene una incidencia decisiva en nuestra cultura, la europea y la de todo Occidente.

Una de las formas de manipulación más temibles, por destructivas, es la que tiende a desgajar a una persona o a un pueblo de sus raíces. Si una persona llega a avergonzarse de sus mayores o de su patria o de sus creencias, se despoja de su pasado y queda espiritualmente en vacío. Con ello, se quiebran las bases de su *cultura*, de la trama de relaciones entrañables con el entorno que ha ido tejiendo a lo largo de su vida. Un ser tan desvalido no puede formarse debidamente, porque toda formación auténtica debe partir del enraizamiento en las bases históricas que nutren su vida presente.

### ***Vivir históricamente es vivir creativamente vinculado al pasado***

Es ineludible tratar con hondura esta cuestión, pues sólo entonces veremos que reconocer en el Preámbulo del *Tratado por el que se establece una constitución para Europa* el papel decisivo jugado por el Cristianismo en la configuración del espíritu y las instituciones de Europa y de todo Occidente tiene un alcance muy superior al mero reconocimiento de hechos sólo vigentes en otro tiempo. Sabemos por la actual *Filosofía de la Historia* que pertenece a nuestra condición de seres humanos *vivir históricamente*, y esto no se reduce a llevar una existencia decurrente, circunstancia que también afecta a los animales. *Vivir históricamente* significa que los hombres de cada generación asumen las posibilidades creativas que les han transmitido las generaciones anteriores, crean nuevas posibilidades y se las transmiten a las generaciones más jóvenes. *Transmitir* se dice en latín *tradere*, de donde procede *tradición*. Para abrirnos al futuro, debemos estar fecundamente vinculados al *pasado histórico*, visto rigurosamente, no como lo ya sido, sino como aquello que sigue ofreciéndonos posibilidades para vivir creativamente. Los hispanos, por ejemplo, no podemos hablar sin estar conectados vivamente a los griegos, latinos y árabes, que nos transmiten su sabiduría a través de sus lenguas. Dices “entusiasmo”, y estás participando de la teoría griega del ascenso a *lo divino*, que para los griegos significaba *lo perfecto*. Un cúmulo de sabiduría nos viene dado en esa palabra, considerada en todo su alcance. Aceptar activamente el pasado histórico no es fruto de una nostalgia romántica, de un afán de conservar el legado de nuestros mayores. Es una medida indispensable para ser creativos en el presente.

En el Preámbulo de toda *Ley de leyes* debe figurar el espíritu con que se desea configurar la vida del pueblo, vida que ensambla dinámicamente dos vertientes: la llamada *privada* y la llamada *pública*, que mejor deberían denominarse, respectivamente, *personal* y *comunitaria*. Toda vida personal se desarrolla y crece creando vida comunitaria. No hay hiato entre ambos aspectos. Se ve claramente cuando se ahonda en el sentido de la vida *personal*. Tachar de “puramente retórico” un Preámbulo que reconozca las fuentes cristianas de la vida europea es una superficialidad harto peligrosa, que no debemos permitirnos.

Para aclarar si el Cristianismo ha jugado un papel decisivo y deberá seguirlo jugando en la configuración de Europa, debemos *analizar a fondo las raíces de la cultura europea*. No debemos quedarnos en las meras anécdotas. Las hay muy significativas. Por ejemplo, el hecho de que los revolucionarios franceses de 1789 se hayan basado en la regla de los frailes dominicos para redactar una constitución respetuosa con los derechos humanos. Ciertamente, dicha regla era perfectamente “democrática” *avant la lettre*, y podía muy bien servir de modelo. Pero este pormenor histórico, por sugestivo que sea, no puede considerarse como decisivo en la marcha de la cultura. Lo verdaderamente decisivo son las *raíces culturales*, o mejor, tal vez: las *fuentes de la cultura*, las convicciones radicales que marcan la vía a seguir, fecundan las más relevantes realizaciones sociales de todo orden, dan sentido a la historia de los pueblos. El Cristianismo no sólo es *raíz* de nuestra cultura –en el sentido de que es su origen en buena medida-, sino *fuentes* de toda vida cultural auténtica que queramos llevar en el futuro.

Si queremos estar a la altura que exige este tema, no podemos permitirnos la menor superficialidad, pues de ella arrancan mil malentendidos y prejuicios que perturban el razonamiento.

Veamos, sucintamente, algunas de tales raíces o fuentes:

### **1ª fuente : *La configuración de la vida social***

El Cristianismo nace en Israel, dentro de un pueblo de mentalidad oriental, troquelada en buena medida por la Religión de la Alianza. Pero crece en Roma, debido a la orientación que dio San Pablo a su labor apostólica. Allí reciben los cristianos la mejor herencia griega y latina. Esa herencia es asumida y asimilada sobre todo en los monasterios, que desempeñaron el papel de refugio de la cultura durante los siglos “bárbaros”. Es impresionante pensar que durante los siglos I al IX después de Cristo se elaboró esa maravilla de paz, equilibrio y altísima expresividad que es el canto gregoriano, del que surgió la música occidental, la sacra y la profana. Que en el desconcierto cultural provocado por la caída del Imperio romano se haya logrado una cumbre estética y religiosa fue debido a la capacidad de los monjes de asumir lo mejor de la técnica musical griega –su teoría de los ocho modos- y de la cultura religiosa y musical de la sinagoga hebrea, e integrar ambos legados en la corriente de vida espiritual comunitaria suscitada por el Cristianismo.

Pero no sólo realizaron los monjes esa labor estética y religiosa; contribuyeron decididamente a la recta ordenación de la vida social europea. San Benito de Nursia (480-547) fue declarado “Padre de Europa” por Pío XII por haber creado comunidades consagradas a la oración y el trabajo –según el lema “ora et labora”-, dignificando con ello dos grandes vertientes de la vida humana. En un momento de grave desconcierto y desorden social, las comunidades monacales de San Benito atrajeron hacia la civilización cristiana a multitud de países, desde el litoral mediterráneo hasta el norte europeo, desde España hasta Siria y Turquía. Su gran obra fue unificar a los pueblos mediante la creación de un gran espacio cultural, integrado por la fe cristiana, el canto religioso, la lengua latina y el mejor pensamiento griego y romano.

La cultura -entendida en sentido amplio y profundo- fue fomentada con el fin de propagar el Evangelio, que es, de por sí, fuente de unidad profunda y amplitud de espíritu. Los monasterios enseñaron a los pueblos el arte de la agricultura y fertilizaron comarcas enteras; organizaron la enseñanza de las artes liberales; transmitieron las letras antiguas, mediante un organizado sistema de copias. El selecto espíritu de los monjes supo convertir lo que fue un trabajo de esclavos para los romanos en una labor ascética de gran elevación espiritual, que todavía hoy nos asombra.

Con todo ello, no sólo realizaron un trabajo cultural admirable; enseñaron a las gentes a configurar la vida conforme a criterios de buen orden y eficacia, capaces de estructurar sólidamente la vida social. Sabemos que desde el abad Pacomio –primer legislador del monacato cenobítico- se obligaba a los monjes a aprender a leer, para que pudieran memorizar la Biblia. En su *Regla*, San Benito establecía para los monjes un tiempo de “lectio” o lectura a la par que otro de trabajo manual. A partir del siglo V, los monasterios benedictinos debían autoabastecerse en todos los aspectos, también en el cultural. De ahí su empeño en nutrir abundantemente sus bibliotecas.

En la época carolingia, San Benito de Aniano (750-821) reformó el sistema de vida benedictino y consiguió que todo Europa se impregnara del espíritu cultural, laboral y religioso de San Benito, plasmado en ese prodigio de discreción, sabiduría humana y elevación espiritual que es su *Regla*.

Con toda razón, Paulo VI nombró a S. Benito “Patrono de Europa”, al consagrar el nuevo templo de Montecassino, destruido en la Segunda Guerra Mundial.

El Conde de Montalambert exagera, sin duda, al elogiar sin medida -en su conocida obra *Les moines d'Occident* (Los monjes de occidente)- la labor cultural lleva a cabo por los benedictinos. Su talante romántico nos resulta hoy un tanto excesivo, pero es un hecho que su lectura ayudó notablemente a la restauración del *ordo monasticus* tras el vendaval revolucionario francés. Al buscar a Dios, bajo la guía del código benedictino, los llamados “monjes negros” realizaron una espléndida labor cultural y social. Su influencia en Europa va más allá de la organización del espacio agrícola, la copia de códices y la construcción de iglesias. Se extiende a la configuración de las mentes y a la ordenación recta y fecunda de la vida social. Recuérdese, entre otros mil pormenores, cómo desde los monasterios se intentaba “sacralizar” todo el paisaje mediante la colocación de imágenes en los cruces de caminos.

## **2ª fuente: *La vinculación al Absoluto, a la Trascendencia***

Desde que San Pablo dio el salto de Asia a Europa, en su primer viaje a Grecia, la fe cristiana abrió a los europeos horizontes nuevos que decidieron su orientación cultural y espiritual. Por ejemplo, les inspiró un concepto claro, preciso y vivo, de *la trascendencia*, o, más exactamente, del *Ser Supremo* que *trasciende* todo lo creado y no presenta un carácter abstracto y difuso sino concreto, incluso personal.

Este concepto de trascendencia dio lugar a un nuevo canon en estética y en ética, y determinó el sentido profundo de la vida religiosa. La idea de trascendencia, unida a la de infinitud, enriqueció la experiencia estética con el concepto de lo *sublime*, ajeno al mundo griego, atenido al canon de la *proporción* y la *medida* o medida. El criterio de bondad ética ya no viene dado por el *justo medio* –como en Grecia- sino por la perfección absoluta del Ser Infinito, considerada por el Señor como la medida de nuestra conducta: “¡Sed perfectos –nos dijo- como vuestro Padre celestial es perfecto!” De una forma o de otra, este nuevo horizonte abierto al hombre determinó la marcha de todas las vertientes culturales, entendiendo la cultura como el fruto de la relación creativa del ser humano con la realidad circundante.

El Cristianismo asumió la herencia platónica, que tiende a buscar la raíz y la fuente de lo que constituye el sentido de nuestra vida: las “ideas”, vistas con toda radicalidad. Acertadamente indica el filósofo alemán Peter Wust que la vuelta a Platón es siempre una garantía de auténtico progreso intelectual. Esa teoría de las “ideas” alcanza una definitiva solidez al vincularse a la idea

cristiana del Ser Absoluto, Creador de toda la realidad. Esa vinculación fue realizada brillantemente por Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.

Frente a los pensadores que intentaron amenguar la tensión hacia el Absoluto (S. Freud, K. Marx, F. Nietzsche, Cl. Levy-Strauss... ), George Steiner escribe sus libros *Nostalgia del absoluto*<sup>1</sup> y *Presencias Reales*<sup>2</sup> para mostrar que, si anulamos ese tirón hacia lo alto, lo más logrado de la cultura europea corre peligro de disolverse.

*“En términos de prestigio social –escribe-, las ciencias y las técnicas tienen un espléndido futuro. Pero Esquilo, Bach, Proust, Dante plantean hoy como hace mil años un diálogo y un enfrentamiento con la trascendencia. Los geólogos hablan de señales premonitorias que anuncian grandes terremotos y corrimientos de tierras. Si escuchamos bien, quizá nosotros podamos escuchar las señales de los nuevos lenguajes por venir. En cualquier caso, ¿podrá el ateísmo suscitar un arte, una filosofía, una literatura, una música, un arte de envergadura? No sabemos qué pudiera ser la contrapartida atea de la Comedia de Dante ni de la música de Bach. No podemos desembarazarnos impunemente de la hipótesis de Dios. El gran arte plantea y se interroga por las grandes cuestiones que la ciencia ha decretado ilícitas y sin respuesta. Me cuesta trabajo creer que ha terminado la historia que comenzó con los primeros versículos del Génesis”*<sup>3</sup>.

Con razón definió Paulo VI al Cristianismo como “un humanismo abierto a lo absoluto” (Véase su encíclica *Evangelii nuntiandi*).

### **3ª fuente: La tensión hacia la Trascendencia en la arquitectura, el arte, la música y la literatura**

El arte europeo no se entiende sin el influjo del Cristianismo, no sólo en cuanto a sus temas sino, sobre todo, en cuanto a su espíritu.

**Arquitectura.** Es sintomático lo que sucedió en el albor mismo de la arquitectura sacra, cuando los cristianos de Roma asumieron como base de la construcción de sus iglesias, no el Panteón romano -de planta circular y espíritu *estático*-, sino los salones nobles llamados *basílicas*, y los transformaron de modo que prevaleciera la directriz horizontal, que orienta la vista de los creyentes hacia el altar del sacrificio y les hace vivir *dinámicamente* su espíritu de peregrinos que marchan hacia la verdadera patria.

Entremos en la iglesia paleocristiana de Santa Sabina, en Roma. ¿Qué sentido tienen las dos filas de columnas que flanquean la nave? Por tratarse de una obra de arte, es necesario descubrir los distintos modos de realidad que la integran. A primera vista, parece que esas columnas tienen la función de sostener las cargas del techo (*nivel 1*). Pero no es así. Los cristianos encomendaron la función sustentante a los muros, y atribuyeron a las columnas un papel *decorativo y rítmico*. Al obtener del emperador Constantino libertad de culto (año 313) y verse en la urgencia de construir templos para celebrar las reuniones propias de una *comunidad religiosa*, los primeros cristianos alteraron las condiciones de las salas nobles romanas, denominadas *basílicas*, a fin de darles el carácter *dinámico* que corresponde a la condición de *peregrino* propia de quienes creen en la vida celeste (*nivel 2*). Cegaron las dos puertas laterales, suprimieron uno de los ábsides, abrieron en su lugar una puerta y colocaron el altar frente al ábside de la parte opuesta. Desde la puerta hasta el

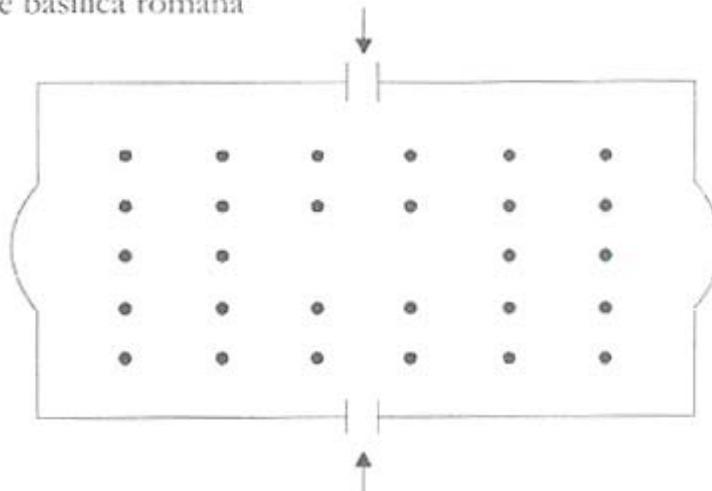
<sup>1</sup> Cf. *O. cit.*, Edic. Siruela, Madrid 2002

<sup>2</sup> Cf. *O. cit.*, Edic. Destino, Barcelona 1998.

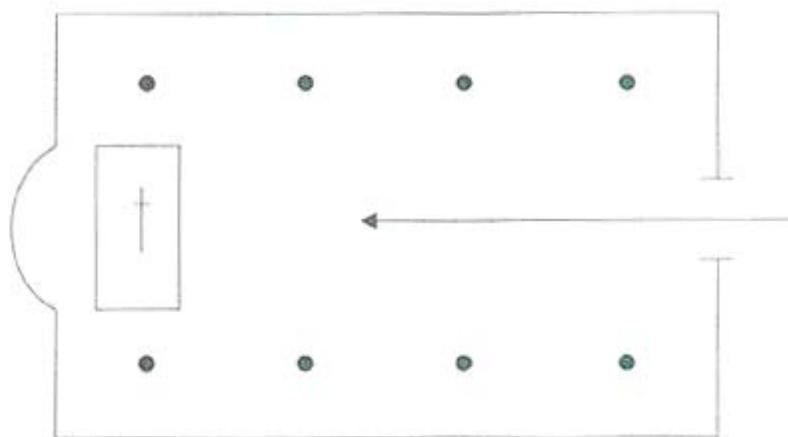
<sup>3</sup> Véase la entrevista realizada a G. Steiner por Juan Pedro Quiñonero, en ABC, 10,5,2001, p. 47.

altar se generó, así, una directriz horizontal que lanza la mirada de los fieles hacia el lugar del sacrificio. Esta marcha es ritmada por la serie de columnas que se alzan a lo largo de la sala rectangular. Ese ritmo es *decidido*, por cuanto la directriz horizontal prevalece sobre la vertical, pero es a la vez *moderado*, ya que la directriz horizontal no está demasiado marcada, como sucede en el estilo bizantino, ni es tan lenta como en el románico.

Diseño de basílica romana



Diseño de iglesia paleocristiana



Al tiempo que vemos los elementos materiales que componen el edificio (*nivel 1*), vivimos *el ámbito dinámico de acceso comunitario al altar del sacrificio (nivel 2)*, donde confluyen la mirada y la atención de los creyentes. Ese ámbito de marcha comunitaria, esperanzada y ferviente, hacia la vida sobrenatural lo descubre nuestra imaginación creadora en el *edificio (nivel 1)* visto como *templo (nivel 2)*. Y, merced a ese descubrimiento, sentimos la emoción *poética* que suscita en nuestro ánimo el hecho de superar el plano de los objetos y movernos en un plano de ámbitos.

Este giro dado a las construcciones romanas decidió en buena medida la orientación de la arquitectura sacra de todos los países occidentales. A partir del estilo paleocristiano, recordemos las espléndidas realizaciones bizantinas, el misterioso románico, llamado “arte del camino” (el camino

de Santiago, que dinamizó a Europa durante siglos), el espectacular gótico –con su peculiar tensión de perspectivas-, el luminoso y dinámico rococó... Es de notar que una de las más vitales renovaciones de la arquitectura, la pintura y la escultura de todos los tiempos tuvo lugar a comienzos del siglo XX cuando una vuelta teológica y estética a los orígenes del Cristianismo inspiró una forma de construir y decorar templos que pone los mejores logros de los estilos anteriores al servicio de la liturgia y la pastoral<sup>4</sup>.

**Artes plásticas.** Las artes plásticas fueron cultivadas con esmero por la Iglesia desde las pinturas simbólicas de las catacumbas hasta la capilla papal de Juan Pablo II en el Vaticano, en la cual operan a porfía la teología del icono y la técnica de la pintura mural. La labor mecenástica de la Iglesia a lo largo de la Historia del arte occidental jugó un papel decisivo en el desarrollo de la arquitectura y las artes plásticas. Por otra parte, la colaboración de los religiosos y las diócesis en la conservación de los grandes monumentos y obras artísticas es impagable. A través de todos los vaivenes estéticos del último siglo, la Iglesia supo impulsar toda suerte de cambios, sin perder el sentido de lo que es auténtico arte.

**La música.** La música occidental nace con el canto gregoriano y se nutre de su estética durante buena parte de su historia. El canto gregoriano asume la técnica musical griega de los ocho modos y la pone al servicio de una mentalidad trascendente, heredada de la sinagoga hebrea y cultivada fervorosamente en el monacato cristiano.. En el siglo IX llega a su máximo logro. A partir del siglo XI se hace más popular y parece perder su quintaesencia, pero es entonces cuando su inmensa vitalidad da lugar a dos estilos nuevos –el trovadoresco y el polifónico-.

La polifonía se descubrió en medios eclesiásticos mediante la experiencia lúdica de cantar simultáneamente una misma melodía en alturas distintas. A lo largo del siglo XV, la técnica polifónica de composición logró, en los Países Bajos, una perfección sorprendente, pero se alejó un tanto de las exigencias del culto religioso. Un español, Cristóbal de Morales, vinculó genialmente, a comienzos del siglo XVI, la exuberancia de la técnica polifónica flamenca y la sobriedad española. Con ello preparó la perfección clásica de la Escuela Romana (siglo XVI), cuyas cimas – Giovanni Palestrina y Tomás Luis de Victoria, dos personalidades íntimamente ligadas a la vida eclesial- asombraron a Europa con sus geniales composiciones-. Autorizados musicólogos afirman que la música de Palestrina es la más adecuada ilustración del “Paraíso” de la *Divina Comedia* del Dante.

El estilo clásico romano está impulsado por la estética gregoriana, con su carácter ingrátido, la serenidad y paz interiores, la universalidad, el espíritu comunitario... La invención de la armonía y la polifonía se cuenta entre los hallazgos artísticos más prodigiosos de la historia. Karl Popper afirma que la polifonía “es un logro singular, original y realmente maravilloso de nuestra civilización occidental”, que es compartido –o puede serlo- por otras culturas<sup>5</sup>. “La música occidental –escribe E. Schadel, buen conocedor del tema-, por integrar melodías de diversa configuración y diferentes normas de armonía, llegará a ser vista como un espléndido modelo de una paz mundial creativa”<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Cf. J. Plazaola: *Historia y sentido del arte cristiano*, BAC, Madrid 1996; *La Iglesia y el arte*, BAC Madrid 2001.

<sup>5</sup> Cf. *Ausgangspunkte. Meine intellektuelle Entwicklung*, Hamburgo 1979, p. 92.

<sup>6</sup> Cf. “Poliphonie als Modell für interkulturelles Menschenrechtsverständnis” (manuscrito inédito de la conferencia pronunciada en Salamanca, Junio 2003), p. 35.

Una vez logrado su máximo esplendor, la polifonía clásica colaboró decisivamente en la configuración del estilo barroco. Las imponentes creaciones de H. Schütz, D. Bustehude, J. S. Bach, F. G. Haendel y Georg Telemann desbordan los límites de la polifonía romana, pero deben su profunda expresividad a la savia religiosa que ella les transmitió.

Al llegar a su plenitud, el estilo barroco no se desvaneció ante la irrupción de corrientes estéticas de más fácil comprensión, de modos expresivos más comunicativos y vistosos. Fue uno de los elementos culturales más relevantes de los seis o siete que, aunados, permitieron a J. Haydn, W.A. Mozart y L. van Beethoven dar forma al “clasicismo vienés”, con su admirable equilibrio expresivo. Su técnica es muy distinta de la gregoriana, pero su espíritu es afín. Basta analizar las cantatas *O bone Jesu* de H. Schütz, *Membra Jesu Nostri* de D. Bustehude y *Gottes Zeit ist die allerbeste Zeit* (mal llamada “Actus tragicus”) de J.S. Bach para confirmar ese soterrado parentesco.

Estudiemos las últimas raíces de las obras cumbre de Haydn, Mozart y Beethoven, y veremos latir en ellas el espíritu cristiano.

- El legado artístico de Joseph Haydn impresiona por su calidad y su cantidad. Pero, si queremos resaltar sus momentos más logrados, sin duda tenemos que citar las *Misas*, *La creación* y *Las siete palabras de Jesús en la cruz*.
- Se dice que el *Don Giovanni* mozartiano es la ópera más perfecta de todos los tiempos. Ciertamente, se da en ella una integración inigualable de fondo y forma. Pero la raíz última de su genialidad, lo que la torna sobrecogedora se da en su escena final cuando entran en confrontación los tres niveles de realidad y de conducta: el nivel “estético” –en sentido kierkegaardiano- de la entrega a las sensaciones placenteras (representado por Don Juan), el nivel ético de la creación de vínculos personales comprometidos y el nivel religioso del respeto incondicional al Ser Supremo (ambos encarnados en la figura del Comendador). Sin la versión profunda al Ser trascendente, esa escena cumbre perdería ese punto de grandeza que la eleva al plano de lo excepcional.
- La obra de Beethoven asombra por la diversidad de géneros que trató con admirable perfección. Pero donde alcanza las cimas de lo sublime es en su *Novena Sinfonía* y su *Missa Solemnis*.

El desarrollo interno de las virtualidades del clasicismo vienés dio lugar al estilo romántico, caracterizado por una mayor libertad en las formas de composición, en la capacidad de modulación, en la incorporación de argumentos trascendentes (mitos, leyendas, creencias religiosas, más o menos secularizadas...). Los *temas* básicos –más allá de los meros *argumentos*- de las leyendas que inspiraron las obras más notables de Richard Wagner presentan una neta inspiración cristiana. Recuérdense las óperas *El holandés Errante*, *Tannhäuser*, *Parsifal*...

Todavía en nuestros días, a pesar del creciente proceso secularizador, las obras más significativas de muchos compositores son de carácter religioso. Piénsese, por ejemplo, en los *Requiem* de G. Fauré y B. Written, el *Stabat mater* de Antolín Dvorak, la *Sinfonía de los salmos* de Igor Strawinski, *La Natividad del Señor* de Oliver Messiaen, *El Sueño de Geroncio* de Edward Elgar...

**La literatura.** Las grandes creaciones literarias europeas nacieron en un clima abierto activamente al horizonte sobrenatural. No podemos entender a fondo esas cimas que son –entre muchas otras- *La divina comedia* del Dante, *El burlador de Sevilla* de Tirso de Molina, *El Quijote* de Cervantes, la *Celestina* de Rojas, el *Fausto* de Goethe, *Los hermanos Karamazof* de Dostoievski sin la orientación de las gentes hacia un mundo superior, trascendente y cercano al mismo tiempo, tal como se nos revela en la figura del Verbo Encarnado.

El teatro comenzó en las iglesias y fue llevado a la cumbre por diversos eclesiásticos –Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca...-, columna vertebral de nuestro Siglo de Oro. Al mercedario Tirso de Molina se debe uno de los tres tipos teatrales que alcanzaron renombre universal en toda la historia: Don Juan, el Burlador de Sevilla.

#### **4ª fuente: *El cultivo de la vida universitaria y del pensamiento***

Es sabido que las primeras escuelas y universidades nacieron al amparo de la Iglesia, dentro de los recintos catedralicios. La fecundidad de esta siembra cultural resalta en hechos como los siguientes:

- El abad Suger creó en Saint-Denis –extramuros de París- el estilo gótico, al asumir la metafísica griega de la luz e integrarla en la tensión trascendente del espíritu cristiano.
- Diversos pensadores (Anselmo de Canterbury, Alberto Magno, Tomás de Aquino, los pensadores de la Escuela de Chartres, Guillermo de Ockam, Nicolás de Cusa...) pusieron las bases de una filosofía bien articulada, y transmitieron a Occidente el tesoro del pensamiento árabe y judío: Avicena, Averroes, Maimónides... Sin esa titánica labor no se entiende a Descartes, el llamado “Padre de la filosofía moderna”.
- Descartes piensa en vinculación estrecha a la trascendencia religiosa. Basta leer la tercera de sus *Meditaciones de prima philosophia*, en la que pide al lector que se mantenga durante meses en presencia de su Divina Majestad. Según autorizados intérpretes actuales (R. Lauth, F. Alquié, J. Manzana...), Descartes no es ni racionalista ni idealista, sino profundamente realista, pero con un realismo abierto a la Trascendencia religiosa.
- M. Kant y J. G. Fichte otorgan a la filosofía una envergadura y una solidez insospechadas, merced a su apertura a la trascendencia.
- K. Jaspers funda todo su pensamiento “inobjetivo” en la necesidad de estar abiertos a la “Trascendencia”, concepto que –aún secularizado-, recibe su savia de las fuentes cristianas.
- Max Scheler analiza con notable lucidez “lo eterno en el hombre”. El pensamiento fenomenológico inspirado en el Husserl de las *Investigaciones Lógicas* prosigue esa labor.

Por lo que toca a España, hemos de recordar algunos datos bien significativos.

- El gran Siglo de Oro español fue, en buena parte, consecuencia del esplendor de las universidades eclesiásticas de Alcalá y Salamanca. Cuando, por falta de subvención económica, decayeron tales centros, sobrevino el declive cultural hispano.
- Pensadores como el jesuita Francisco Suárez y el dominico Juan de Santo Tomás influyeron en filósofos centroeuropeos –como W. Leibniz- que determinaron en buena medida la marcha de la cultura europea.
- Esta cultura estuvo polarizada, en momentos cruciales, en torno a diversas universidades eclesiásticas, como las de París y Bolonia.
- La difusión entusiasta de la cultura por parte de la Iglesia respondió siempre a su voluntad de respetar y fomentar la personalidad de las gentes, y facilitarles los conocimientos intelectuales que se traducen en poder de iniciativa, reservado –como algo sagrado- en otras culturas a la casta de los magos, los hechiceros y chamanes.

### **5ª fuente: *Colaboración constructiva en la política expansiva de Europa***

Si prescindimos de prejuicios, no tendremos dificultad en reconocer que la labor realizada por la Iglesia católica –muy en concreto, por los religiosos- en las campañas de expansión territorial de los estados europeos raya en el heroísmo. Limitémonos, por razones de espacio, a la tarea realizada por los religiosos españoles en el proceso de conquista y colonización de América<sup>7</sup>.

#### **I. *La labor cultural de los misioneros***

Como consta en multitud de estudios realizados por profesionales de la Historia, su labor fue determinante en diversos aspectos.

- a) Colaboraron decisivamente a convertir la *conquista*, rápidamente, en una verdadera *colonización*. Los misioneros no sólo llevaron el evangelio a América, sino el canto, la arquitectura, las letras, el riguroso saber universitario, el cultivo de la agricultura... El esfuerzo de los misioneros por estudiar las lenguas indígenas y elevarlas a un nivel cultural es altamente ejemplar.

Basta recordar la espléndida labor realizada por los misioneros jesuitas en las famosas Estancias de Argentina, Paraguay y sur de Brasil para advertir que el trabajo realizado por la Iglesia en el Nuevo Mundo fue de proporciones gigantescas.

- b) Los religiosos de la Escuela de Salamanca –bajo la dirección del P. Francisco de Vitoria- realizaron una esforzada y original labor de revisión de la conquista desde el punto de vista moral y jurídico. Su planteamiento fue tan sólido que el Estado español ordenó detener esa victoriosa campaña y la sometió al dictamen de la Santa Sede. Ese trabajo puso las bases del Derecho de Gentes. Es uno de los pocos casos –si no el único- en toda la Historia en que, por razones morales, un Estado revisa una conquista y la detiene, sometándose al dictamen de una prestigiosa instancia ajena<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Los temas esbozados en este apartado los trato con mayor amplitud en el trabajo “Necesidad de cultivar el sentido histórico”, en la obra colectiva *La filosofía y sus márgenes*, Universidad de Santiago de Compostela, 1997, págs. 379-401.

<sup>8</sup> De la copiosa bibliografía existente, citaré el magno *Corpus hispanorum de pace*, editado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de Madrid, y cuatro libros sumamente útiles a este respecto: Luciano

Tanto la decisión arriesgada de los componentes de la llamada *Escuela de Salamanca* como la sinceridad de los gobernantes sólo se explican por el hecho de que su conducta se apoyaba en una vinculación incondicional a la verdad y la justicia. El fundamento último de tal *incondicionalidad* no podemos encontrarlo sino en la creencia de que todos los seres humanos procedemos de un mismo Creador que nos hizo a su imagen y semejanza, lo que nos otorga una dignidad inalienable y nos obliga a imitar a Quien es absolutamente veraz y justo. Más allá de las luces y las sombras que implica toda campaña de expansión, la investigación actual nos lleva a vislumbrar una poderosa libertad interior en quienes impulsaron la revisión crítica de tal empresa y en quienes la asumieron con una sorprendente flexibilidad de espíritu. Esa libertad interior no fue tanto debida a sus condiciones personales cuanto a su ateniimiento a los preceptos evangélicos.

Un historiador tan autorizado como Luciano Pereña (editor del magno *Corpus hispanorum de pace* -Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid- y severo crítico de los desmanes que se hayan podido cometer en el proceso de la conquista de América) subraya la decisión firme de la Corona española de defender los derechos humanos de los indios.

*“La Corona –escribe- se convierte en la clave de la reconciliación. (...) La voluntad de paz respondía a intereses políticos, pero también a imperativos morales que sería injusto desconocer, y pudo abrir cauces de reconciliación insospechados”.*

*“El gobernador general García de Castro notificaba a su majestad el rey (Felipe II) y al Real Consejo de Indias, el 20 de diciembre de 1567, que todos los encomenderos habían liquidado sus respectivas deudas con los nativos en cumplimiento de la sentencia a favor de los indios que habían demandado a los conquistadores. Después de que el emperador Carlos V suspendiera las guerras de conquista y fueran definitivamente prohibidas por Real Cédula de 30 de noviembre de 1556, la Escuela de Salamanca contribuía a liquidar, finalmente, el contencioso entre los conquistadores españoles y los vencidos indios. A los 25 años de las denuncias de Francisco de Vitoria contra la conquista del Perú por Francisco Pizarro, logró su doctrina el mayor nivel de inserción en la sociedad indiana, vía presión de conciencia, a través de juntas, sínodos y concilios provinciales”<sup>9</sup>.*

Las guerras de conquista fueron prohibidas expresamente por Carlos V con estas palabras: *“...Pues para que se puedan hacer con buen título y nuestra conciencia quede descargada, avemos mandado platicar en ello, y porque entretanto no se tome resolución y se dé la orden y forma que conviene, es necesario que se sobresean y suspendan las conquistas y descubrimientos que al presente se están haciendo”<sup>10</sup>.*

---

Pereña: *Carta Magna a los indios*, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 1987; *La Escuela de Salamanca. Proceso a la conquista de América*, Caja de Ahorros, Salamanca 1986. L. Redondo: *Utopía vitoriana y realidad indiana*, FUE, Madrid 1992. Alberto Caturelli: *El nuevo mundo. El Descubrimiento, la Conquista y la Evangelización de América y la Cultura Occidental*, Edamex, México 1991.

<sup>9</sup> Cf. *Proceso a la conquista de América. Veredicto de la Escuela de Salamanca*, Universidad Pontificia de Salamanca, 1987, págs. 39-40. (El paréntesis es mío).

<sup>10</sup> Cf. L. Pereña: *La Escuela de Salamanca. Proceso a la conquista de América*, Caja de Ahorros, Salamanca 1986, p. 143.

De esta forma quedaba planteada, con toda su carga polémica, la llamada “duda indiana”. Tal era la perplejidad en que se hallaba el Emperador por razones morales que, según el gobernador y catedrático de Salamanca García de Castro, hubiera abandonado las Indias si el Maestro Francisco de Vitoria no le hubiera persuadido –contra la posición del también dominico Fray Bartolomé de las Casas- que España debía permanecer en América<sup>11</sup>.

Las razones de dicha permanencia las había expuesto de forma sucinta y luminosa Bartolomé de Carranza en 1540: “*Puede España ocupar las Indias durante el tiempo que sea necesario para promover y defender los derechos humanos. Pero cuando estén seguros y la tierra esté llana y no haya peligro de que aquellos pueblos degeneren en su antigua barbarie, España tiene que retirarse y volver aquellos pueblos a su primera y propia libertad, porque ya no necesitan de tutor. Esto podría suceder dentro de diez o dieciocho años*”<sup>12</sup>.

- II. ***La actividad presuntamente genocida de la Inquisición española.*** Se intenta a menudo oscurecer estos logros sociales de la Iglesia –y otros afines- con el recuerdo de la Inquisición. Es un recurso que suele movilizarse rutinariamente cuando se quieren amontonar cargos contra la Iglesia.
- a) Numerosas críticas acerbas a la Inquisición suelen hacerse sin base seria alguna. Hay quienes no dudan en afirmar en ciertos debates, como algo incuestionable, que “la Inquisición causó millones de muertos”. Cuando se les insta a que citen algún autor de solvencia, muestran su absoluta ignorancia del tema. Hoy día disponemos de estudios rigurosos sobre esta cuestión. Uno de ellos, debido a Joaquín Pérez Villanueva y Bartolomé Escandell Bonet<sup>13</sup>, nos informa de que, desde 1560 hasta 1700, el número de “relajados” (personas condenadas a muerte por el “brazo secular” -es decir, el Estado- debido a su condición herética, confirmada por el Tribunal eclesiástico de la Inquisición)- fue de 776. Durante ese período de tiempo, fueron ajusticiadas en los territorios hispánicos de América, por razón de su disidencia religiosa, 43 personas.
  - b) Es lamentable que, al utilizar el hecho de la Inquisición como un recurso contra la Iglesia, nunca se subraye el hecho decisivo de que el Tribunal Eclesiástico carecía de autoridad para ejecutar a los herejes. Su función consistía exclusivamente en determinar si una persona delatada como hereje se hallaba fuera del ámbito de la fe católica. La sentencia a muerte de quienes eran declarados formalmente herejes era competencia del poder civil.
  - c) Está sobradamente demostrado que las dos formas de Inquisición que estuvieron vigentes en España fueron creadas con el fin de evitar 1) los linchamientos populares de personas o grupos considerados como herejes, y 2) toda clase de decisiones arbitrarias contra personas que no se hallaban fuera de la disciplina de la Iglesia católica.
  - d) Hoy nos duele que, en algún momento de nuestra Historia, los gobernantes españoles hayan considerado indispensable para mantener la unidad política una aceptación unánime de la fe católica. Un grupo de personas no católicas, por insignificante que fuera, significaba para el Estado un riesgo de desestabilización semejante al que supone

<sup>11</sup> Cf. *O. cit.*, p. 172.

<sup>12</sup> Cf. L. Pereña: *Proceso a la conquista de América*, p. 32. Sobre la necesidad de juzgar los acontecimientos pasados con verdadero “sentido histórico” puede verse mi trabajo “Necesidad de cultivar el sentido histórico”, en la obra colectiva *La filosofía y sus márgenes*, págs. 379-401.

<sup>13</sup> Cf. *Historia de la Inquisición en España y América*, BAC, Madrid 1984.

actualmente un comando de terroristas organizados. Ese dolor no debe llevarnos a juzgar la Inquisición como una institución dedicada a perseguir y castigar cruelmente a ciertos ciudadanos, sin más razón que la pura maldad. Si observamos el pasado con el debido “sentido histórico”, nos guardaremos de juzgar la actividad de la Inquisición española con criterios actuales.

### **6ª fuente: *La reivindicación y defensa de los derechos humanos***

1. Desde el principio, la Iglesia cristiana colaboró de forma eficiente a la abolición de prácticas inhumanas como la esclavitud. San Pablo escribe una carta a Filemón y le insta cordialmente a tratar a su *esclavo* Onésimo como a un *hermano*, a pesar de haber cometido éste una grave falta de disciplina. “*Por eso (...) te suplico a favor de mi hijo al que engendré en la prisión, Onésimo (...). Pues quizá te fue retirado por poco tiempo, precisamente para que lo recuperes para siempre, ya no como esclavo, sino como más que esclavo: como hermano querido, muy querido para mí, cuanto más para ti, tanto en el orden natural como en el Señor*” (Flm 2, 8-16).

La capacidad de perdonar implica un gran poder creativo, el poder de abrir al otro un horizonte de posibilidades de regeneración sobre las ruinas de la vida anterior. Si no sólo se perdona una falta grave, sino se eleva a quien la cometió a un rango superior de existencia, la capacidad creativa es mucho más elevada. Supera inmensamente nuestra costumbre de atenernos a la ley de la reciprocidad, según la cual sólo damos algo a alguien si hizo méritos para ello. Lo que le pide el Apóstol a su discípulo Filemón es que realice una verdadera “metanoia”, una conversión de la inteligencia y del sentimiento.

2. Cuando, siete años después de terminar la Segunda Guerra Mundial (1945) llegué a Colonia por primera vez y vi la espléndida catedral gótica sobrenadando en un océano de ruinas, bien pensé que la oleada de odio que esa guerra iba a provocar jamás sería superada en Europa. Fueron tres gobernantes profundamente cristianos –el adverbio es decisivo– quienes pusieron su vida a la carta de la gran utopía cristiana del perdón y el nuevo comienzo: Konrad Adenauer, Alcide De Gasperi y Robert Schuman, estos dos últimos en proceso de beatificación. En nuestras días, los atávicos conflictos entre franceses y alemanes nos parecen una pesadilla del pasado. Pero esa prodigiosa transformación no fue debida al paso del tiempo sino a la realización decidida de la “utopía” cristiana, que es una utopía verdadera, es decir, una meta muy difícil de lograr pero realizable con el debido esfuerzo.

¿Quiénes fueron los primeros alemanes que acudieron a Vink, el pueblo belga cuyos varones fueron pasados a cuchillo porque en las cercanías había descarrilado un tren de las SS, la temida Gestapo? Fueron comunidades cristianas, que tuvieron el bendito arrojo de pedir perdón y establecer lazos personales. Años antes había pasado por ese dolorido pueblo el legendario P. Werenfried van Straaten, a pedir, en virtud del mandato de Jesús, una ayuda para los enemigos que meses antes habían invadido el país y ahora morían de hambre en los campos de refugiados. Apretando los dientes, aquellas buenas gentes aportaron su contribución y rompieron así el hielo del rencor. Estas transfiguraciones sólo pueden hacerse si se cuenta con la fuerza superior que nos otorga el Cristianismo bien entendido.

3. Una transformación afín la exigió el Evangelio respecto a la función que ejerce la mujer en la vida humana. La doctrina cristiana de la igualdad de todos los seres humanos, hermanados por la unión a un mismo Padre, contribuyó decisivamente a dignificar la figura de la mujer. Basta confrontar el trato que recibe la mujer en los países no cristianos y en los cristianos –por

secularizados que estén- para descubrir la preocupación básica del Cristianismo por los derechos humanos.

Esa consagración a la defensa de la dignidad humana inspiró uno de los movimientos intelectuales más lúcidos y bien articulados de reivindicación de los derechos humanos que ha habido nunca: la *Doctrina Social de la Iglesia* (debida, sobre todo, a los papas León XIII, Pío XI, Juan XXIII, Paulo VI y Juan Pablo II).

### **7ª fuente: *La apertura de un campo de libertad investigadora***

Incluso la gran ciencia cultivada por Europa con éxito espectacular se hizo posible, radicalmente, gracias a la idea que nos transmitió el Cristianismo –bien apoyado aquí en la tradición judaica- de que el mundo fue creado por un Dios personal trascendente. El mundo finito está muy vinculado a su Creador, pero es distinto de él, y se rige por leyes propias, que ha recibido a una con su existencia; merece inmenso respeto, pero no es algo sacro que resulte profanado si lo sometemos a algún tipo de análisis o experimentación. Más bien, el hombre tiene el encargo del Creador de poblar el mundo y *dominarlo*, en el sentido positivo de investigar las leyes que lo rigen y convertirlo en un lugar de habitación y encuentro. El hombre, en consecuencia, se distancia del mundo para conocerlo y perfeccionarlo, no para alejarse de él y destruirlo.

El conocimiento de las leyes del universo viene posibilitado, en principio, por la creencia de que el mundo fue creado como un todo bien ordenado, sometido a leyes, y por ello expresable en lenguaje matemático. Lo indica el gran científico y humanista Albert Einstein en este sugestivo párrafo:

*“Aunque es cierto que los resultados científicos son enteramente independientes de cualquier tipo de consideraciones morales o religiosas, también es cierto que justamente aquellos hombres a quienes la ciencia debe sus logros más significativamente creativos fueron individuos impregnados de la convicción auténticamente religiosa de que este universo es algo perfecto y susceptible de ser conocido por medio del esfuerzo humano de comprensión racional. (...) De no haber estado inspirados en su búsqueda por el amor dei intellectualis de Spinoza, difícilmente hubieran podido dedicarse a su tarea con esa infatigable devoción, la única que permite al hombre llegar a las más encumbradas metas”<sup>14</sup>.*

Quien mantuvo viva en Europa esa lúcida conciencia del carácter finito-creatural del universo fue el Cristianismo. Basta recordar la figura señera de Johannes Kepler, genial astrónomo que –como afirmó M. Planck- se mantuvo fiel a la investigación científica, a pesar de mil avatares, “merced a su fe profunda en la existencia de un plan definido detrás de la creación entera”<sup>15</sup>. Esta misma idea la expresó, asimismo, el gran científico y humanista Werner Heisenberg en diversos pasajes de sus obras<sup>16</sup>.

Por una serie de malentendidos –que conviene superar de una vez por todas-, se dio a menudo por hecho que la Ciencia Moderna se gestó y desarrolló de espaldas o incluso en oposición al espíritu religioso y, en concreto, a las directrices de la Iglesia cristiana. Nada más falso. De forma

<sup>14</sup> Cf. Heisenberg y otros: *Cuestiones cuánticas. Escritos místicos de los físicos más famosos del mundo*, Kairós, Barcelona 1987, p. 170.

<sup>15</sup> Cf. *O. cit.*, p. 212.

<sup>16</sup> Cf. *Más allá de la física*. BAC, Madrid 1971, p. 240.

precipitada se interpretó el caso Galileo como el paradigma de la actitud retrógrada de la Iglesia respecto a la investigación científica. Se dejó de lado, unilateralmente, el hecho de que la Iglesia, si en un momento determinado estima que un dato científico se opone al acervo de la fe, se pone al lado de ésta frente a la ciencia, pero ello no implica en modo alguno que sienta aversión a la investigación científica. De hecho, en cuanto se aclaró el sentido y la meta de las Sagradas Escrituras –que no intentan transmitir conocimientos científicos sino proclamar una doctrina de salvación-, la Iglesia siguió cultivando animosamente la Ciencia. Algo semejante podría decirse de su actitud ante la posición evolucionista de Darwin.

### **Necesidad de asumir el pasado cristiano**

Descubrir el nexo profundo del Cristianismo y la historia del proceso de constitución del espíritu europeo requiere una voluntad firme de penetrar en los estratos donde se fraguan las grandes corrientes culturales. Por eso resulta penoso que el Presidente de la Comisión encargada de redactar la Constitución de la Unión Europea sólo cite como fuentes de nuestra cultura a Grecia, Roma y la Ilustración. Deja de lado nada menos que toda la Patrística y la Edad Media, a las que debemos –entre otros muchos dones- la transmisión viva y creadora de la mejor cultura grecolatina y árabe, y -lo que es todavía más valioso- la configuración de una filosofía original, profunda y sistemática. Suele decirse que René Descartes es “el padre de la modernidad”. Pero el auténtico Descartes no puede ser entendido sin conocer a fondo la Edad Media y el nexo de la razón humana con la trascendencia divina. De ese Descartes abierto a la trascendencia religiosa dependerá después el mejor Fichte y otros eximios pensadores europeos. Cuanto más se estudia el pensamiento europeo, más claramente se advierte que no tiene sentido prescindir del pensamiento cristiano. No es riguroso; incumple las leyes básicas de la metodología de las llamadas Ciencias del Espíritu.

Lo que procede hoy día no es olvidar ese pensamiento, sino purificarlo de malentendidos, incrementarlo hasta desarrollar todas sus virtualidades. No acabamos de lamentar las desventuras que provocó en Europa el hecho de que algunas figuras determinantes de su destino hayan tenido una idea precaria de lo que es y significa la vida religiosa cristiana. Basta pensar en Hegel y Marx. ¡Qué rumbo tan distinto hubiera tomado Europa si esas mentes privilegiadas hubieran dispuesto de un conocimiento aquilatado del Cristianismo! La renovación de Europa habrá de venir por vía de ahondamiento en sus raíces cristianas, no de ataque a las mismas. Es hora de movilizar la inteligencia y purificar la voluntad para ver y reconocer esto con la debida lucidez y decisión.

Resulta, por ello, difícilmente creíble que ciertos grupos sigan empeñándose en privar a los escolares de un estudio serio de la vida religiosa. A veces se achaca esta tendencia a un espíritu sectario. Tal vez sea, más bien, cuestión de ignorancia, unida a cierta indiferencia respecto al papel que juega la educación en el futuro de la sociedad. Si los niños y los jóvenes desconocen la religión cristiana y su historia, no podrán adentrarse en el maravilloso mundo de las artes plásticas, la arquitectura, la música, la literatura, la Historia, las ciencias sociales, la filosofía, incluso las ciencias fisicomatemáticas, bien entendidas. Esta penosa exclusión del mundo cultural supone una regresión calamitosa. A ella se debe, en no pequeña medida, la llamada “catástrofe antropológica” que muy lúcidos pensadores están delatando en la actualidad.

El vendaval ideológico que vació en parte a Occidente de grandes valores, sobre todo el valor supremo encarnado por el Creador, explica la amarga decepción de lúcidos intelectuales de Europa oriental. *“Nos unimos a los países libres, los países de Europa occidental –escribe uno de ellos-, y vemos una civilización sometida a la divisa: “Vivamos como si Dios no existiera”. Y se nos*

*anima a aceptar ese estilo de vida como pasaporte para Europa*<sup>17</sup>. “En este contexto hay que recordar el concepto de ‘homo sovieticus’, nacido en la Unión Soviética. Es la hipótesis de una catástrofe sin salida, pues esta deformación monstruosa del hombre tenía como meta su sumisión completa, para hacerle incapaz de ser libre, de vivir para los demás, de tener una vida espiritual propia y de rebelarse. La hipótesis ha resultado ser falsa en su punto principal: el hombre ha conservado su relación con la Trascendencia”<sup>18</sup>.

A veces se intenta justificar esa actitud ante la religión afirmando que ésta es un asunto *privado*, por ser *interno* de cada persona. Parece ignorarse que lo externo y lo interno se vinculan estrechamente cuando se vive de modo creativo. Un saludo, una interpretación musical, una comida de amigos... son actos internos y externos a la vez. Hoy nos enseña la mejor Antropología filosófica que la persona humana crece comunitariamente, participando en estructuras comunitarias y colaborando a crear otras nuevas. No tiene sentido afirmar que la Religión se vive en la interioridad, y la política en la exterioridad. Tal distinción tiene valor cuando se aplica a realidades materiales, sometidas al espacio. Respecto a una sala, o estoy dentro de ella o estoy fuera. Se trata, efectivamente, de un dilema. Pero, cuando oigo activamente una obra musical ¿cabe decir con sentido que estoy *fuera* de ella? De ningún modo, pues, en el nivel de la creatividad, lo interior y lo exterior se integran<sup>19</sup>.

Nada más importante que reconocer en el pórtico de la Constitución europea que tenemos un *pasado cristiano*, entendido el término “pasado” en el sentido de fuente inagotable de energía para configurar en el presente una forma de vida auténticamente creativa. En este momento decisivo de la configuración de una nueva Europa necesitamos tener una idea clara del tipo de hombre que deseamos configurar. Pues bien. Tal configuración estuvo durante siglos determinada por la vinculación efectiva y fecunda de los europeos con el Ser trascendente. No se trata, pues, de aludir a los orígenes cristianos de Europa para hacer una concesión amable a las Iglesias cristianas. Lo decisivo es aclarar si nos decidimos a asumir todas las posibilidades que nos vienen del pasado cristiano en orden a orientar la vida europea hacia la trascendencia divina. Bien sabido que no se trata de cualquier tipo de ascenso a lo sobrenatural, sino justamente del modo concreto y preciso de ascenso que proclama y vive el Cristianismo.

Podemos decidir los europeos lo que deseemos en orden a incluir a Dios en la Carta Magna que ha de configurar nuestra vida, en todas sus vertientes. Pero hemos de estar bien seguros de que la apertura cristiana a la Trascendencia divina no es una gracia que hayamos de hacer al Cristianismo y a las Iglesias cristianas. Es una herencia excelsa que hemos recibido de la tradición cristiana y bien haremos en no rechazar si queremos mantener incólume nuestra capacidad creadora en todos los órdenes. A ello alude el eminente científico y humanista Werner Heisenberg en este inspirado párrafo:

*“Nadie sabe lo que el futuro encierra, ni cuáles serán las fuerzas espirituales que regirán el universo, pero está fuera de duda que no lograremos sobrevivir si no sabemos creer en algo y querer algo. Y desde luego queremos que la vida espiritual reflorzca en nuestro alrededor. (...) Queremos que nuestros jóvenes, a pesar del confuso torbellino de los hechos externos, se sientan iluminados por la luz espiritual del Occidente, y que ella les permita*

<sup>17</sup> Cf. *El horizonte de la libertad. En camino hacia la nueva Europa*, Ciudad Nueva, Madrid 1994, p. 31.

<sup>18</sup> Cf. *O. cit.*, p. 32.

<sup>19</sup> Es lástima que un autor lúcido, Manuel García Morente, no haya clarificado con la debida precisión estos conceptos de interioridad y exterioridad en su *Ensayo sobre la vida privada*, Universidad Complutense, Madrid 1972.

*hallar de nuevo las fuentes de vitalidad que han nutrido a nuestro continente a lo largo de dos milenios*"<sup>20</sup>.

Se advierte en el Preámbulo del *Tratado por el que se establece una constitución para Europa* cierto empeño en obviar la palabra *Cristianismo*. Sus dos primeros párrafos están redactados de la forma siguiente:

***“Inspirándose en la herencia cultural, religiosa y humanista de Europa, a partir de la cual se han desarrollado los valores universales de los derechos inviolables e inalienables de la persona humana, la democracia, la igualdad, la libertad y el Estado de Derecho; convencidos de que Europa, ahora reunida tras dolorosas experiencias, se propone avanzar por la senda de la civilización, el progreso y la prosperidad por el bien de todos sus habitantes, sin olvidar a los más débiles y desfavorecidos; de que quiere seguir siendo un continente abierto a la cultura, al saber y al progreso social; de que desea ahondar en el carácter democrático y transparente de su vida pública y obrar en pro de la paz, la justicia y la solidaridad en el mundo...”***

Esta redacción es inaceptablemente imprecisa y pobre, pues la expresión “herencia religiosa” está muy lejos de indicar todo cuanto el Cristianismo ha aportado a la historia y la cultura de Europa y todo Occidente, y –lo que más cuenta en definitiva- a la vida personal y al destino de sus gentes.

No reconocer expresamente en el Preámbulo de lo que será la Constitución de Europa las raíces específicamente cristianas de la cultura y la vida de ésta significa, en buena medida, olvidarlas, no recordarlas. Y bien sabemos que la memoria es una facultad *creativa*. Recordar es, literalmente, volver a pasar por el corazón, traer de nuevo a la existencia. Con razón ha escrito Miguel de Unamuno que “recordar es vivir”.

Si Europa olvida sus raíces, se expone a no *vivir históricamente*, en el sentido más profundo de esta expresión. Y algo análogo cabe decir de todos los pueblos de Occidente.

*Alfonso López Quintás*  
Miembro de la Real Academia Española de  
Ciencias Morales y Políticas

---

<sup>20</sup> Cf. *La imagen de la naturaleza en la física actual*, Ariel, Barcelona 1976, p. 56.